



### Notificación personal

Con fecha 07 de mayo de 2020, siendo las 16:15 horas, se hace entrega copia de RES. EX. N° 1/ROL F-016-2020 de fecha 18 de marzo del presente año, correspondiente a la Unidad Fiscalizable "Colegio Madre Admirable Temuco"

Se deja constancia que la copia fiel de esta acta ha sido recepcionada por Ama Rosio Penhuevo Aguilera, quien firma a continuación en dependencias de Fundación Madre Admirable de Temuco, ubicada en calle David Perry N° 0468, Temuco, Región de La Araucanía.

Entregando copia fiel de la misma de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880, que prescribe que "Las notificaciones podrán, también, hacerse de modo personal por medio de un empleado del órgano correspondiente, quien dejará copia íntegra del acto o resolución que se notifica en el domicilio del interesado, dejando constancia de tal hecho".

R.U.N.: [REDACTED]

Secretaria



Miguel Morales Lagos  
Fiscalizador

Superintendencia del Medio Ambiente